



Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Academia Preparatoria para la Universidad Aspire Ollin

Código CDS: 19-10199-0112128

Ciclo Escolar: 2023-24

Información de contacto del LEA:

Kieu Nguyen

Director

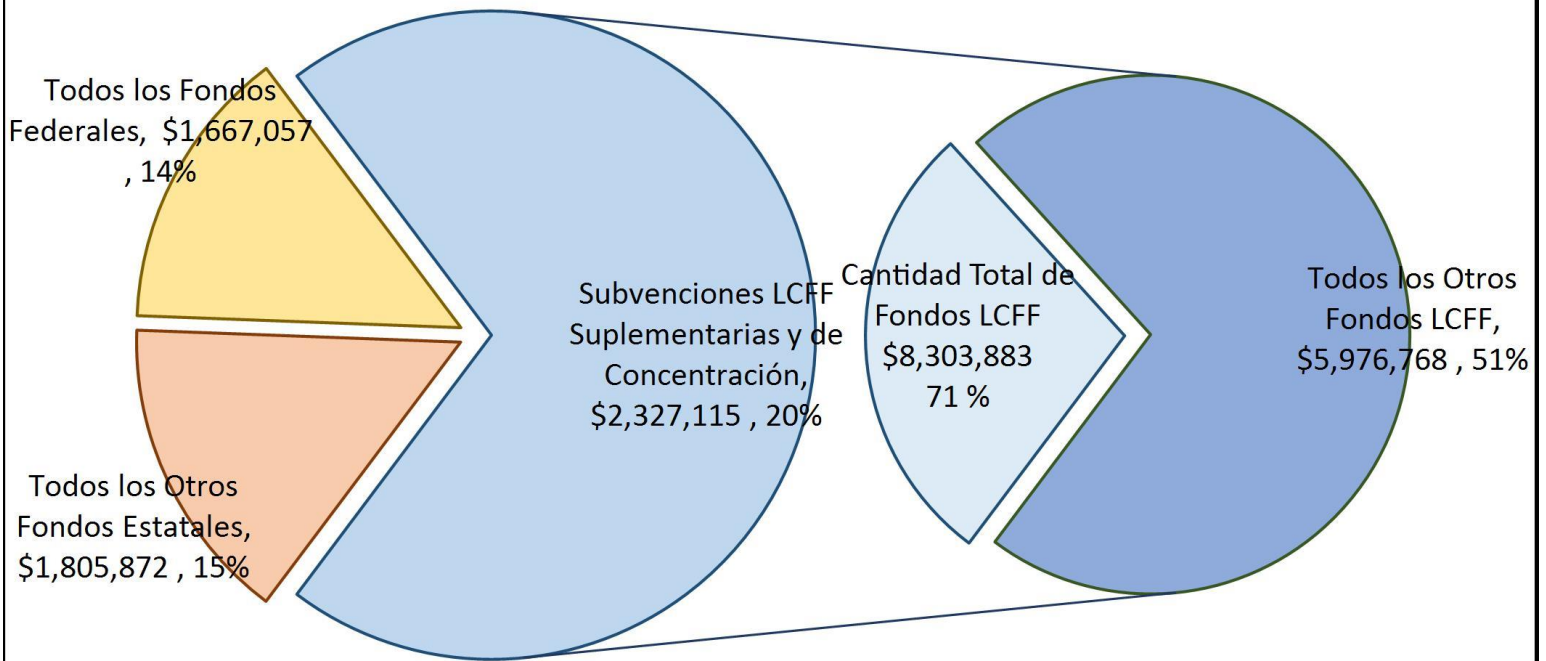
Kieu.Nguyen@aspirepublicschools.org; data-contact@aspirepublicschools.org

323-277-2901

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2023-24

Ingreso Proyecto por Fuente Financiera

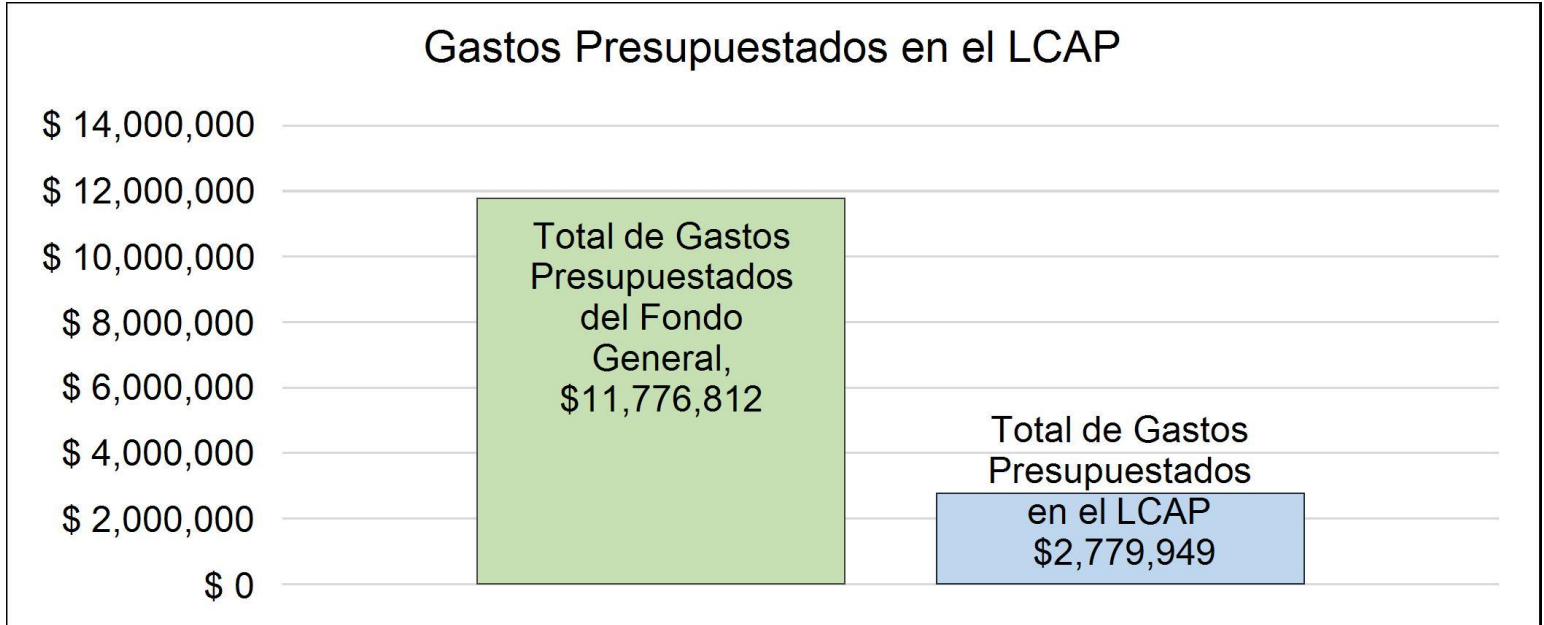


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Academia Preparatoria para la Universidad Aspire Ollin espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Academia Preparatoria para la Universidad Aspire Ollin es \$11,776,812, del cual \$8,303,883 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$1,805,872 son otros fondos estatales, \$0 son fondos locales y \$1,667,057 son fondos federales. De los \$8,303,883 en Fondos LCFF, \$2,327,115 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Academia Preparatoria para la Universidad Aspire Ollin para el 2023-24. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Academia Preparatoria para la Universidad Aspire Ollin planea gastar \$11,776,812 para el ciclo escolar 2023-24. De esa cantidad, \$2,779,949 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$8,996,863 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

Los salarios y beneficios no se incluyen para los siguientes puestos: maestros principales, maestros especialistas (aquellos no resaltados en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), auxiliares de instrucción, educación especial, programa extracurricular, y operación de planteles (incluyendo la oficina principal, administración, instalaciones, y cafetería).

Algunos gastos operativos tampoco se incluyen en el LCAP, incluyendo, entre otros; materiales de educación y educación física, conferencias y viajes, excursiones, alquiler, servicios públicos, servicios de alimentos, tarifas de administración (oficina regional, autorizador, SELPA), seguros, intereses, depreciación y amortización, y aportes a reservas.

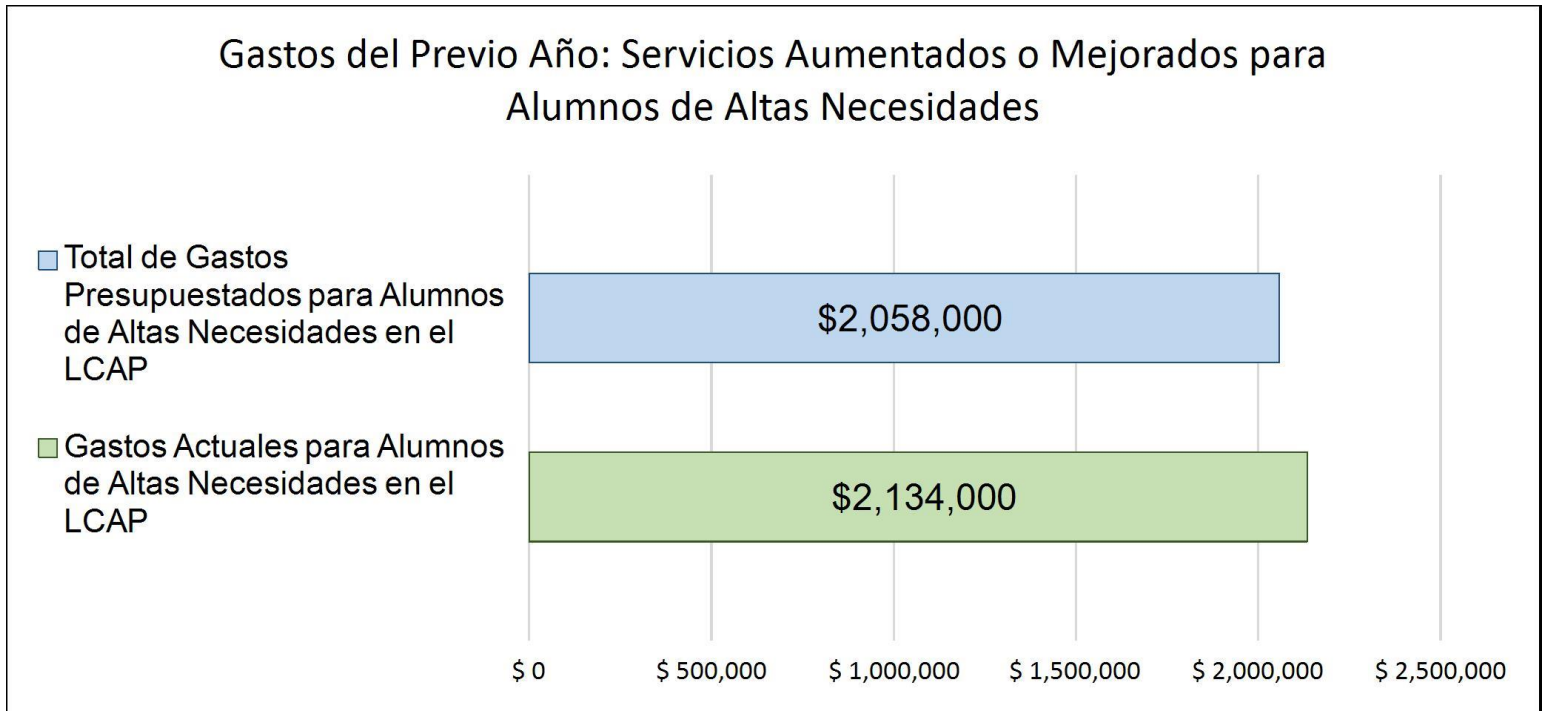
El LCAP no incluye otros fondos que no hacen parte de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y otras subvenciones estatales, ya que estos fondos se contabilizarán en otra documentación de conformidad con los requisitos de información; sin embargo, la cantidad de fondos que no hacen parte de LCFF y otras subvenciones estatales se contabilizan en el fondo general total de gastos que se muestran anteriormente.

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2023-24

En 2023-24, el Academia Preparatoria para la Universidad Aspire Ollin está proyectando que recibirá \$2,327,115 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Academia Preparatoria para la Universidad Aspire Ollin debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Academia Preparatoria para la Universidad Aspire Ollin planea gastar \$2,365,000 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2022-23



Esta gráfica compara lo que el Academia Preparatoria para la Universidad Aspire Ollin presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Academia Preparatoria para la Universidad Aspire Ollin estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2022-23, el Academia Preparatoria para la Universidad Aspire Ollin presupuestó en su LCAP \$2,058,000 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Academia Preparatoria para la Universidad Aspire Ollin en verdad gastó \$2,134,000 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2022-23.



Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Academia Preparatoria para la Universidad Aspire Ollin	Kieu Nguyen Director	kieu.nguyen@aspirepublicschools.org 323-277-2901

Resumen del Plan [2023-24]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

La Academia Preparatoria para la Universidad Aspire Ollin es una escuela semi autónoma financiada directamente a nivel del condado y ubicada en el Condado de Los Angeles. Es operada a través de la oficina de Educación de dicho condado. La Academia Preparatoria para la Universidad Aspire Ollin ha servido a los alumnos de la comunidad de Huntington Park desde el año 2006. Este año escolar, hemos servido aproximadamente 560 alumnos. Para el año escolar 23-24 continuaremos sirviendo aproximadamente a 560 alumnos, que se encuentran entre los grados 6^o a 12^o.

Actualmente, el perfil demográfico de la escuela es 100% latino/latina/hispano. Del total de alumnos, 92% es elegible para el programa de comidas gratis y/o a precio reducido. El 12% por ciento de los alumnos están clasificados como estudiantes del idioma inglés y el 16% de nuestros alumnos reciben servicios de educación especial. Actualmente, el 0% de nuestros alumnos son jóvenes de crianza temporal.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

Debido al COVID-19, la Interfaz de Datos Escolares de California muestra información para los años escolares 2019-20, 2020-21, y 2021-22. Los datos de rendimiento estudiantil para artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas para el año escolar 2021-22 solo se basan en un grado que tomó la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés). Existen patrones desiguales e irregularidades en los años sin datos del tablero y cierres de escuelas de emergencia por COVID-19. Se realizó un análisis comparativo de los datos con los datos de 2019 y 2022.

El desempeño académico en ELA se mantuvo en general, y se presentó una disminución leve en el desempeño, entre el aprendizaje a distancia previo y posterior. En el 2019, el desempeño de todos los estudiantes fue de 13.9 puntos por debajo del estándar, y en el 2022, el desempeño de todos los estudiantes en ELA fue de 14.8 puntos por debajo del estándar; demostrando esto un desempeño similar, tanto antes, como después del cierre.

El progreso de los estudiantes de inglés en el dominio del idioma inglés incrementó significativamente entre el aprendizaje a distancia previo y posterior. En 2019, 37% de los alumnos estaban progresando hacia el dominio del idioma inglés, y en 2022, 60.8% estaban progresando hacia el dominio del idioma inglés.

OUP pudo mantener el logro académico a través de los índices de graduación. En 2019, de todos los alumnos, el 95.8% se graduó. En 2022, de todos los alumnos, 95.2% se graduó a tiempo.

En términos de condiciones y clima, específicamente índices de suspensión, OUP pudo mantener un índice similar de 1% en 2019 y 1.6% en 2022.

Los puntos de datos locales fueron generados por evaluaciones internas que incluyeron iReady (grados 6-8) y sistemas de fechas verificables para el diagnóstico y seguimiento del crecimiento en ELA y Matemáticas de las Medidas de Progreso Académico (MAP, por sus siglas en inglés) de la Evaluación Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés) (9-12).

Con base en la administración de mitad de año del año escolar 22-23, OUP mejorará el crecimiento porcentual para alcanzar el crecimiento anual de la evaluación de final de año escolar de 21-22 tanto en ELA como en Matemáticas.

A medida que aumentan los índices de reclasificación y los índices de participación en las clases de colocación avanzada (AP, por sus siglas en inglés) también aumenta el acceso a programas rigurosos alineados con las normas.

El panel de calificaciones reprobatorias y el porcentaje de índices de graduación de las Escuelas Públicas Aspire muestran el progreso hacia la graduación a tiempo, la disminución de los índices de abandono escolar y el acceso a la educación postsecundaria.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

Debido al COVID-19, la Interfaz de Datos Escolares de California muestra información limitada para los años escolares de 2019-20, 2020-21, y 2021-22. Los datos de rendimiento estudiantil para artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas solo se basan en un grado que tomó la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).

Existen patrones desiguales e irregularidades en los años sin datos del tablero y cierres de escuelas de emergencia por COVID-19. Se realizó un análisis comparativo de los datos con los datos de 2019 y 2022.

Existen áreas de necesidades identificadas con base en los datos de la Interfaz de Datos Escolares Escolares de California, específicamente en el rendimiento en ELA, rendimiento en matemáticas, y ausentismo crónico, y de manera más significativa para alumnos con Planes Educativos Individualizados (IEPs, por sus siglas en inglés) y alumnos que son estudiantes de inglés.

A pesar de que hubo un rendimiento similar en ELA en general, los alumnos con IEP y los alumnos que pertenecen a subgrupos de estudiantes de inglés todavía presentan disminuciones significativas en el rendimiento y existen brechas entre ellos y sus contrapartes que no son estudiantes del idioma inglés (ELL, por sus siglas en inglés)/ni alumnos con discapacidades (SPED, por sus siglas en inglés). En matemáticas, todos los alumnos tuvieron una disminución significativa en el rendimiento académico, sin embargo, los estudiantes con IEP y los estudiantes ELL tuvieron una disminución más significativa en el rendimiento tanto antes, como después del aprendizaje a distancia. Los datos muestran que el apoyo en matemáticas y la aceleración son una prioridad. Otra área de necesidad identificada es el ausentismo crónico. En 2019, de todos los alumnos, el 4.5% se ausentó crónicamente. En 2022, del total de alumnos, el 26,8% presentó ausencias crónicas. Continúa habiendo un aumento significativo en el ausentismo crónico debido a los protocolos y pautas locales y escolares de COVID-19 directamente relacionados con la pandemia, el cierre de escuelas y el aprendizaje a distancia. Así mismo, durante el regreso al aprendizaje en persona se presentaron necesidades sin precedentes con respecto al desarrollo socioemocional y conductual en las poblaciones de estudiantes y personal.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

El Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de este año presenta un plan más alineado con el plan regional de las Escuelas Públicas de Aspire para el desarrollo y los apoyos educativos. El plan incluye el apoyo explícito de los Administradores de Programas Académicos para la formación profesional de los maestros con capacitación y entrenamiento de contenido. El LCAP también cuenta con un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para el desarrollo socioemocional de los alumnos y

la capacitación del personal. También hubo dos adopciones de currículo para matemáticas y ciencias de secundaria en la escuela secundaria y dos adopciones de currículo más que están en progreso, una para matemáticas de preparatoria y otra para ciencias de preparatoria.

El programa de Educación Especial también será mejorado a través de la expansión del plantel escolar y el personal regional de educación especial, así como también por la función continua del Coordinador de Educación Especial.

Otra característica del plan es un MTSS ampliado para apoyar el ausentismo crónico con más recursos, incentivos y contacto familiar.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

Academia Preparatoria para la Universidad Aspire Ollin

Apoyo y Mejoramiento Específico Adicional (ATSI, por sus siglas en inglés) para el siguiente grupo de alumnos: alumnos con discapacidades

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

Después de llevar a cabo una evaluación de necesidades, un análisis de la causa raíz, participar con nuestros socios educativos y estudiar prácticas basadas en evidencia, desarrollamos una teoría de acción para apoyar a nuestros alumnos con discapacidades en las áreas de artes lingüísticas en inglés, matemáticas, compromiso académico, ausentismo crónico y Condiciones y Clima: Suspensión. Nuestra teoría de acción se basa en que si implementamos un modelo sólido de co-enseñanza, aumentamos las oportunidades para la capacitación del plan de estudios de los maestros, desarrollamos aún más el Programa "Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva" (PBIS, por sus siglas en inglés) para incluir incentivos, aumentamos las oportunidades para la participación de los padres a través de talleres y eventos comunitarios, e implementamos un equipo de asistencia multidepartamental que consta del personal de recepción, administradores y terapeutas de salud mental; entonces observaremos mejores resultados en artes lingüísticas en inglés, matemáticas, compromiso académico, ausentismo crónico y condiciones y clima: suspensión para nuestros alumnos con discapacidades. Planeamos implementar lo anterior como apoyos universales, por lo que esperamos no solo mejorar los resultados de nuestros alumnos con discapacidades, sino también los de todos los grupos de alumnos.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

Aspire Ollin supervisará el progreso cada dos semanas mediante la recopilación de datos sobre los resultados de las evaluaciones formativas y sumativas, las calificaciones y los incidentes de comportamiento. La asistencia será monitoreada diariamente, con el equipo de Asistencia. A través de este proceso se realizará un seguimiento cada dos semanas con los alumnos que tienen ausencias injustificadas, ausencias excesivas y ausencias injustificadas, como se anota en un registro. Durante las reuniones de asistencia mensual se revisarán los datos y se evaluará el programa de incentivos de asistencia mensual. Ollin también obtendrá comentarios de los padres/familias que participan a fin de obtener datos de asistencia y aportes.

Los comités administrativos, de liderazgo y asesores de padres/alumnos evaluarán los programas trimestralmente durante las reuniones del Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés)/Comité Asesor del Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés).

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

(Para incluir en la actualización 23-24: Este año escolar nuestro programa de educación especial fue seleccionado para el Monitoreo Pequeño del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés). Consultamos y colaboramos con nuestra SELPA para participar en Pequeño Monitoreo. Incorporamos los comentarios de Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) para garantizar que nuestro programa de educación especial cumpla con los requisitos y que los alumnos con discapacidades reciban servicios equitativos).

Antes de finalizar el Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP), la participación de los Socios Educativos (EP, por sus siglas en inglés) desempeñó un papel clave en la identificación del progreso observado y el progreso necesario en múltiples aspectos de las experiencias pasadas y actuales, durante la primavera de 2021 y el año escolar 2021-22. En todos los grupos de EP, se incluyó representación de educación especial, estudiantes de inglés, jóvenes sin hogar y de crianza temporal y alumnos en desventaja socioeconómica (padres, personal y alumnos) en reuniones, foros y encuestas. Específicamente con el propósito de revisar el LCAP, se llevaron a cabo conversaciones y presentaciones adicionales de EP en reuniones de comités como el Consejo de Currículo, Consejo Asesor Distrital de Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), /Consejo Asesor de Padres Migrantes, reuniones de la Junta Escolar pública, reuniones de subgrupos de EP de LCAP y foros comunitarios de LCAP. En la primavera se realizó una encuesta LCAP EP en toda la comunidad para recopilar información para la actualización anual LCAP 2022-23.

FECHAS DE LA REUNIÓN-

Comité del subgrupo EP de LCAP: 24 de mayo de 2023

Reunión por Zoom de la comunidad EP: 24 de mayo de 2023

Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés)/Consejo Asesor de Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés): 24 de mayo de 2023

Alumnos: 25 de mayo de 2023

Personal: 26 de mayo de 2023

Área del Plan Local de Educación Especial (SELPA) a través del administrador del programa para educación especial

Debido a la población de Aspire Ollin, se creó un grupo ELAC junto con el grupo SSC, teniendo comunicaciones en conjunto y separadas con el fin de aumentar la comunicación hacia y desde los grupos, así como aumentar la participación.

Aspire Ollin también realizó una encuesta LCAP estudiantil a gran escala. En esta encuesta se les pidió a los socios de la comunidad que calificaran y comentaran aspectos de nuestras áreas de objetivos LCAP 2021-22 que son de mayor interés y relevancia para ellos. Aproximadamente 63 socios comunitarios completaron la encuesta, con un rango promedio de 63 comentarios individuales presentados en cada una de las tres secciones: Logros académicos, Ambiente y condiciones de aprendizaje, y Clima y participación. Los datos serán revisados durante el verano y se compartirán para llevar a cabo el análisis del sitio y del distrito a principios del año escolar 2022-23. Con base en la observación inicial y los comentarios que se recibieron de los maestros que estuvieron presentes antes y después de que los estudiantes completaran la encuesta, hubo una manifestación general de aprecio y agrado por parte de los estudiantes, debido a la oportunidad de compartir sus comentarios.

La evaluación continua de los aportes durante el cierre de las escuelas por el COVID-19 y el período de aprendizaje a distancia ha brindado información crucial, así como conocimientos y perspectiva sobre las necesidades y los servicios que brindan apoyo y/o que son barreras para el aprendizaje de los alumnos y el éxito general. La experiencia colectiva y las expectativas de las necesidades anticipadas como resultado juegan un factor importante en el repaso y revisión de las metas, según sea necesario, de las áreas de enfoque, las acciones y los servicios.

También se realizó una consulta con el Área del Plan Local de Educación Especial (SELPA). El Comité Asesor del Distrito (DAC, por sus siglas en inglés) y el Consejo Asesor del Idioma Inglés del Distrito (DELAC, por sus siglas en inglés) participaron en dos reuniones de actualización y aportes del LCAP. Además, el comité de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés), los especialistas de intervención, el personal de servicios estudiantiles, incluidos los psicólogos escolares y los enlaces comunitarios, participaron en las reuniones de actualización y aportes de LCAP.

Los directores solicitaron los aportes de su personal en las reuniones del personal y de los padres a través de las reuniones del Comité Asesor del Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) del sitio. El liderazgo regional analizó el LCAP a fin de obtener actualizaciones y aportes en varias ocasiones, y el Comité Ejecutivo tuvo la oportunidad de informarse sobre las actualizaciones del desarrollo del LCAP, hacer preguntas y brindar aportes. Se invitó a los padres a compartir información adicional a través de una encuesta LCAP.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

A través de las oportunidades de participación de los Socios Educativos (EP, por sus siglas en inglés), se recopilaron y analizaron los comentarios con respecto a las metas y las áreas de acción, las fortalezas, los desafíos, y las necesidades. Los aportes compartidos tanto sobre la continuación de las acciones y los servicios como sobre la identificación y el análisis de nuevas consideraciones se llevaron a cabo a través de múltiples rondas de conversación y presentación de ideas. Con el apoyo de los consultores de soluciones educativas de

Coherent, los directores y los servicios fiscales trabajaron en estrecha colaboración para alinear los recursos con las asignaciones presupuestarias y los gastos proyectados.

En marzo, realizamos una encuesta a nivel del sitio y la comunidad para la actualización anual de LCAP a través del formulario de Google. La encuesta se presentó tanto en inglés como en español, y se publicó a través de comunicaciones del distrito y la escuela, publicaciones en sitios web y redes sociales, impresas y en reuniones de comités y subgrupos. Se enviaron sesenta y tres respuestas y los comentarios de los socios educativos proporcionados por la encuesta se resumen a continuación. Los resultados se compartieron y evaluaron durante múltiples reuniones posteriores de los socios educativos:

RESUMEN DE LA ENCUESTA

Aunque todos los grupos de socios educativos expresaron estar satisfechos con el progreso del aprendizaje de los alumnos en la Academia Preparatoria para la Universidad Asipre Ollin, los socios educativos reconocen que será necesario continuar apoyando las acciones que tenemos actualmente a fin de mantener la tendencia ascendente continua del éxito general de los alumnos en Artes lingüísticas en inglés y matemáticas. Un tema común en todos los grupos de socios educativos fue una preocupación general con respecto a las necesidades socioemocionales y el bienestar mental de los alumnos, junto con la necesidad de educación de los padres en esta área. El Comité Asesor del Distrito (DAC, por sus siglas en inglés) y el Comité Asesor de Estudiantes de Inglés del Distrito (DELAC, por sus siglas en inglés) indicaron su preocupación por la pérdida general de aprendizaje debido al COVID y expresaron interés en el Sistema de Apoyo de Niveles Múltiples (MTSS, por sus siglas en inglés) y en las Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLCs, por sus siglas en inglés) del distrito para proporcionar una intervención adicional según sea necesario. También expresaron su preocupación por el trabajo de diversidad/equidad/inclusión. Hubo una preocupación general con respecto al aumento del ausentismo crónico y un interés en apoyar a todos los alumnos y familias con el fin de que se sintieran cómodos participando en la escuela de nuestro SELPA local, así como en los comités DAC y DELAC y otros grupos de padres. Este comité expresó su preocupación específicamente con respecto a las necesidades socioemocionales de los alumnos después de haber estado fuera de la escuela durante tanto tiempo, incluidas las áreas de ansiedad y la necesidad de aprender estrategias explícitas en torno a las habilidades socioemocionales y conductuales. Los padres también solicitaron apoyo adicional para el cuidado después de la jornada escolar, oportunidades extracurriculares e instrucción adicional. Los grupos de socios educativos del personal expresaron sus aportes a través de reuniones de personal, reuniones de comités y encuestas. Estos grupos indicaron su aprecio por el trabajo que ha realizado la Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés) e identificaron un interés en completar este trabajo, como identificar evaluaciones formativas comunes para analizar el progreso de los alumnos e identificar estándares esenciales en otras áreas, como el área socioemocional/comportamiento y desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés).

Hubo interés en apoyar a las familias en las opciones que existen para estimular la comunicación entre la escuela y el hogar así como las opiniones generadas por las familias. Las sugerencias incluyeron la delinear un proceso de referencia común, crear evaluaciones formativas comunes y usar la sección de actitudes/enfoques de la boleta de calificaciones para monitorear los aportes de los maestros con respecto al progreso de los alumnos. Las ideas adicionales incluyeron el mapeo de los recursos, la educación del personal sobre la trayectoria típica de

un estudiante de inglés en el rendimiento académico y la prevención del acoso, así como el apoyo para mejorar la comunicación entre la escuela y el hogar.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Los aspectos del LCAP específicos que fueron influenciados por los socios educativos son los siguientes:

1. Asignaciones para aumentar el personal clasificado y certificado en los próximos años para proporcionar una mejor atención, servicios, y apoyo a los alumnos, familias, y personal.
2. Formación profesional de alta calidad en apoyo del fortalecimiento basado en la investigación, impartición de la instrucción alineada con las normas con un enfoque específico en mejorar el avance general de la lectoescritura para los alumnos.
3. Se prestará atención especializada a las acciones, servicios, y apoyos para los alumnos, añadiendo inglés y el desarrollo del dominio bilingüe y del inglés.
4. Continuación de la formación profesional y mantenimiento de las prácticas de equidad a nivel del distrito. El aporte de los socios educativos se utilizó de forma significativa para refinar los criterios, acciones, y priorización de los fondos en este Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). Adicionalmente, como consecuencia de los aportes de los socios educativos, se agregó una meta adicional que se enfoca en el desarrollo socioemocional/conductual de los alumnos. A través del proceso de actualización de LCAP, se hizo evidente que los criterios con datos comúnmente accesibles para los maestros y el liderazgo serán esenciales para la implementación exitosa de las acciones de LCAP. Por esta razón, todos los criterios identificados en este LCAP utilizan datos de fácil acceso para los maestros, el liderazgo y el personal a través de nuestros sistemas de administración de datos a fin de que los equipos puedan monitorear el progreso en las metas de manera oportuna. En general, nuestra capacidad actual para desagregar datos por grupos de alumnos nos ha permitido crear metas y acciones más específicas que van a tener un impacto directo en los alumnos de hogares de bajos ingresos y estudiantes que toman el inglés como idioma adicional. Las acciones seleccionadas son el resultado directo tanto de una revisión de datos de éxitos y necesidades identificadas, como de los aportes de varios grupos de socios educativos (EP, por sus siglas en inglés). El desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) es el enfoque de la primera meta LCAP con el fin de resaltar la necesidad general identificada a través de este proceso de EP dado que los estudiantes de inglés que toman el inglés como idioma adicional aún no están logrando el progreso esperado. Los enlaces comunitarios y los psicólogos escolares indicaron específicamente las necesidades del personal para comprender mejor la trayectoria típica de un estudiante de inglés. Este aspecto será un enfoque de la formación profesional ya que se establecerá como acción en nuestra meta de ELD. Además, la acción de aprendizaje profesional sobre diversidad, equidad e inclusión fue la culminación de la construcción sobre una meta LCAP anterior combinada con una variedad de aportes de los socios educativos que recomiendan capacitación antiseguro para el personal.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Nos aseguraremos de que todos los alumnos participen de manera significativa en una programación académica rigurosa, alineada con las normas, y culturalmente receptiva.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta fue desarrollada para asegurar que todos los alumnos de Aspire puedan tener acceso a una educación de alta calidad y culturalmente relevante.

Esta meta busca poner fin a la desproporción en los resultados académicos de las comunidades que han estado tradicionalmente subrepresentadas, y se encuentra en alineación con la misión y visión de Aspire de preparar a los alumnos para que sigan una carrera universitaria y sean exitosos en este proceso o en cualquier trayectoria postsecundaria que sea fiel a su identidad. Las acciones hacia esta meta se enfocarán en proporcionar un currículo e instrucción de alta calidad que esté alineado con las normas, así como intervenciones basadas en datos para promover el logro estudiantil.

Esta meta asociada con los criterios y acciones asegurará nuestro progreso hacia las siguientes prioridades:

- Prioridad 1: Servicios básicos
- Prioridad 2: Implementación de las normas estatales
- Prioridad 4: Logro estudiantil
- Prioridad 5: Participación estudiantil
- Prioridad 8: Resultados de los alumnos

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Resultados en el Consorcio Evaluación	Resultados en el Consorcio Evaluación	Distancia de la norma (DFS, por sus siglas)	Distancia de la norma (DFS, por sus siglas)		

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>"Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)</p> <p>Distancia de la norma (DFS, por sus siglas en inglés)</p>	<p>"Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) (Año escolar 2018-2019)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos: -13.9 • Afroamericanos: no se mostraron datos por privacidad • Estudiantes de inglés: -86.4 • En desventaja socioeconómica: -14.6 • Hispanos/Latinos: -14.2 • Alumnos con discapacidades: -91.5 	<p>en inglés) en los resultados de la prueba SBAC de ELA (Año escolar 2020-2021)</p> <p>Se utilizó la prueba iReady y otras evaluaciones internas para monitorear el progreso académico de los alumnos.</p>	<p>en inglés) en los resultados de la prueba SBAC de ELA (Año escolar 2020-2021)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos: -14.8 • Afroamericanos: no se mostraron datos por privacidad • Estudiantes de inglés: -77.9 • En desventaja socioeconómica: -16.5 • Hispanos/Latinos: -14.8 • Alumnos con discapacidades: -78.2 		<ul style="list-style-type: none"> • Todos: -8.8 • Afroamericanos: -8.8 • Estudiantes de inglés: -71.9 • En desventaja socioeconómica: -10.5 • Hispanos/Latinos: -8.8 • Alumnos con discapacidades: -72.2
<p>Distancia de la norma (DFS, por sus siglas en inglés) en los resultados de la</p>	<p>Resultados de la prueba SBAC de matemáticas (Año escolar 2018-</p>	<p>Distancia de la norma (DFS, por sus siglas en inglés) en los resultados de la</p>	<p>Resultados de la prueba SBAC de matemáticas (Año escolar 2021-</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Todos: -69.2 • Afroamericanos: -69.2

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
prueba SBAC de matemáticas	2019) <ul style="list-style-type: none"> • Todos: -53.3 • Afroamericanos: no se mostraron datos • Estudiantes de inglés: -113.4 • En desventaja socioeconómica: -53.7 • Hispanos/Latinos: -53.6 • Alumnos con discapacidades: -124.3 	prueba SBAC de matemáticas (Año escolar 2020-2021) No hay datos debido a la pandemia del COVID-19. Se usó la prueba iReady y otras evaluaciones para monitorear el progreso académico de los alumnos.	2022) <ul style="list-style-type: none"> • Todos: -75.3 • Afroamericanos: no se mostraron datos • Estudiantes de inglés: -127.5 • En desventaja socioeconómica: -76.5 • Hispanos/Latinos: -75.2 • Alumnos con discapacidades: -144.5 		<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes de inglés: -121.5 • En desventaja socioeconómica: -70.5 • Hispanos/Latinos: -69.2 • Alumnos con discapacidades: -138.5
Porcentaje de los estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) están progresando hacia el dominio en la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés).	Interfaz de datos de California de 2019: 37% están progresando hacia el dominio del idioma inglés	Los datos del Indicador Progreso de los Estudiante de Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) no estuvieron disponibles hasta el 2022. En lugar de esto, usaremos la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés de California	Indicador Progreso de los Estudiante de Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) de 2022 60.8% de los estudiantes de inglés (ELs, por sus siglas en inglés) están progresando hacia el		45% de los estudiantes de inglés están progresando hacia el dominio del idioma inglés con base en el indicador de la interfaz de California.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		(ELPAC, por sus siglas en inglés) como criterio para nuestros estudiantes de inglés.	dominio del idioma inglés		
Porcentaje de estudiantes de inglés que están progresando hacia el dominio en la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés)	Revisamos este criterio con base en la falta de datos ELPI hasta el 2022. La línea de base y el resultado del año 1 son los mismos.	Los porcentajes de la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés) de 2021 son: Nivel 1: 14.52% Nivel 2: 40.32% Nivel 3: 27.42% Nivel 4: 17.74%	Los porcentajes de la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés) de 2021 son: Nivel 1: 7.41% Nivel 2: 38.89% Nivel 3: 38.89% Nivel 4: 14.81%		Los porcentajes de la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés) de 2023 son: Nivel 1: 15% Nivel 2: 35% Nivel 3: 35% Nivel 4: 15%
Índice de reclasificación del estudiante de inglés	Índice de los alumnos Re-clasificados con Dominio Avanzado del Inglés (RFEP, por sus siglas en inglés) de 2019-2020 12.7%	Índice de los alumnos Re-clasificados con Dominio Avanzado del Inglés (RFEP, por sus siglas en inglés) de 2020-2021 12.5%	Índice de los alumnos Re-clasificados con Dominio Avanzado del Inglés (RFEP, por sus siglas en inglés) de 2021-2022 12.7%		Mantener un índice de reclasificación del 12% o superior.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Índice de graduación de la escuela preparatoria como porcentaje en la Interfaz de Datos Escolares de California	Índice de graduación de 2019-2020 94.9% (Índice de graduación de cohorte ajustada de cuatro años, CDE DataQuest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés); datos extraídos de DataQuest dado que el índice de graduación no se reportó en la Interfaz de Datos Escolares de California de 2020	Índice de graduación de 2021 92% (Índice de graduación de cohorte de graduación de cuatro años, DataQuest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)	Índice de graduación de 2022 95.2% (Interfaz de Datos Escolares de California)		Mantener un índice de graduación de 95% o superior
Interfaz de Datos Escolares de California: Preparación para la universidad y carrera como porcentaje	Indicador de preparación para la universidad y carrera en la Interfaz de Datos Escolares de California de 2019 79%	Datos no disponibles en la Interfaz de Datos Escolares de California de 2021	Datos no disponibles en la Interfaz de Datos Escolares de California de 2022		Índice de preparación para la universidad y carrera de 3 años de 75% o superior
Acceso adecuado al currículo y materiales	Año escolar 2019-2020	Año escolar 2020-2021	Año escolar 2021-2022		

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
alineados con las normas Según lo reportado en el Informe Escolar de Rendición de Cuentas (SARC, por sus siglas en inglés).	100% de los alumnos tendrán acceso al currículo y materiales alineados con las normas	100% de los alumnos tendrán acceso al currículo y materiales alineados con las normas	100% de los alumnos tendrán acceso al currículo y materiales alineados con las normas		100% de los alumnos tendrán acceso al currículo y materiales alineados con las normas
Implementación de contenido académico y normas de desempeño (Indicador local, prioridad 2, autorreflexión)	2019-2020 100% de salones de clase usan currículo y materiales alineados con las normas	2020-2021 100% de salones de clase usan currículo y materiales alineados con las normas	2021-2022 100% de salones de clase usan currículo y materiales alineados con las normas		100% de salones de clase usan currículo y materiales alineados con las normas
2.b Cómo el programa y los servicios le permitirán a los estudiantes de inglés acceder a las Normas Básicas del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés) y Normas del Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) para obtener el dominio del idioma inglés	100% de los estudiantes de inglés participan en el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) alineado con las Normas Básicas del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés) durante el ELD designado e integrado.	100% de los estudiantes de inglés participan en el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) alineado con las Normas Básicas del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés) durante el ELD designado e integrado.	100% de los estudiantes de inglés participan en el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) alineado con las Normas Básicas del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés) durante el ELD designado e integrado.		100% de los estudiantes de inglés participan en el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) alineado con las Normas Básicas del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés) durante el ELD designado e integrado.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Porcentaje de alumnos que completan con éxito los requisitos A-G	98.1% Extraer los datos de referencia de 2020 del Indicador de Universidad y Carrera de la Interfaz de Datos Escolares de California	84% completaron con éxito los requisitos A-G	2021-2022 82% (DataQuest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés))		Un índice de alumnos del 95% o superior que completa satisfactoriamente requisitos A-G.
Porcentaje de alumnos que tienen acceso a un curso de colocación avanzada (AP, por sus siglas en inglés)	65% de alumnos que están inscritos actualmente en uno o más cursos de colocación avanzada (AP, por sus siglas en inglés)	72% de alumnos elegibles que están inscritos actualmente en uno o más cursos de colocación avanzada (AP, por sus siglas en inglés)	62% de alumnos de la escuela preparatoria elegibles que están inscritos actualmente en uno o más cursos de colocación avanzada (AP, por sus siglas en inglés)		Mantener un índice de 50% o superior en la inscripción en uno o más cursos de colocación avanzada (AP, por sus siglas en inglés) de los alumnos de la escuela preparatoria elegibles

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Personal de apoyo	Puestos de subdirector para brindar apoyo con el monitoreo del progreso académico, intervenciones y capacitación del maestro	\$435,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.2	Ampliar el apoyo de asesoramiento académico	Continuar el puesto de auxiliar de la oficina académica para apoyar el monitoreo del progreso, el acceso a la información para las trayectoria universitaria y de carrera profesional, y recopilar datos de percepción de varios subgrupos de alumnos (alumnos con Planes Educativos Individualizados (IEPs, por sus siglas en inglés), alumnos multilingües (MLL, por sus siglas en inglés), género, McKinney Vento, etc.).	\$90,000.00	Sí
1.3	Acceso a programas de colocación avanzada (AP, por sus siglas en inglés)	Continuar la capacitación APSI maestros de colocación avanzada (AP, por sus siglas en inglés) a fin de apoyar la programación de AP para todos, integrando las clases de AP en la programación maestra para todos los alumnos elegibles en los grados 11 y 12, y priorizando la programación con apoyo de co-enseñanza para los alumnos multilingües (MLL, por sus siglas en inglés) y alumnos con Planes Educativos Individualizados (IEPs, por sus siglas en inglés) así como brindando apoyo de instrucción adicional para contenido de AP.	\$58,000.00	Sí
1.4	Escuela preparatoria orientada a estudios universitarios	Escuela preparatoria orientada a estudios universitarios (ECHS, por sus siglas en inglés): Asociarse con las escuelas locales para las ofertas de los viernes dentro y fuera del plantel dirigidas a todos los alumnos de la preparatoria.	\$22,000.00	
1.5	Formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) instructiva	Formación profesional para el enfoque instructivo de Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL, por sus siglas en inglés) a fin de ampliar la diferenciación y planificación de la instrucción. Esto permitirá que todos los alumnos participen en un modelo de inclusión total, incluyendo las estrategias de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) e iniciativas de instrucción para apoyar a los	\$24,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>alumnos multilingües (MLL, por sus siglas en inglés) y alumnos con discapacidades.</p> <p>Estipendios para maestros líderes y maestros mentores para capacitar y dirigir departamentos sobre la incorporación de UDL en las prácticas de instrucción</p>		
1.6	Análisis de datos	Los COIs durante todo el año se alinearon con el calendario regional y los subgrupos (educación especial (SpEd, por sus siglas en inglés), alumnos multilingües (MLL, por sus siglas en inglés) alumnos Re-clasificados recientemente con Dominio Avanzado del Inglés (RFEP, por sus siglas en inglés), 504 y alumnos que necesitan aceleración) análisis de datos, usando las pruebas iReady/Medidas de Progreso Académico (MAP, por sus siglas en inglés) de la Evaluación Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés) y de escritura.		
1.7	Ampliar la capacitación de educación especial (SpEd, por sus siglas en inglés)	Continuar la formación individualizada del auxiliar de instrucción de educación especial con el análisis de conducta aplicada (ABA, por sus siglas en inglés), modificación del comportamiento, y recopilación de datos en clase.		
1.9	Calificación	Adopción escolar de la política de calificaciones secundarias de las Escuelas Públicas de Aspire		
1.10	Adopción del currículo	Adopción regional de currículos de Matemáticas y Ciencias alineados con las normas y basados ??en la investigación en los grados 6-8 y participación en programas piloto de currículo para ciencias y artes	\$102,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) en la preparatoria. Adquirir un nuevo currículo de matemáticas para los grados 6-8. Los maestros que implementen el nuevo currículo recibirán formación profesional para apoyar dicha implementación.</p> <p>Participar en el equipo regional que explora los currículos de ciencias de la escuela preparatoria que están alineados con las Normas de Ciencia de Próxima Generación (NGSS, por sus siglas en inglés), capacitación en departamentos para la articulación vertical de prácticas y normas de ingeniería.</p>		
1.11	Apoyo para los alumnos multilingües (MLL, por sus siglas en inglés)	<p>Formación profesional para el desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) integrado para las áreas de contenido básico, capacitaciones enfocadas para el contenido ELD designado e implementación del currículo, agregando apoyo de co-enseñanza a clases ELD designadas e implementación de Rutinas de conversación estructurada del alumno (SSTR, por sus siglas en inglés) en todas las clases.</p> <p>Maestro de ELD de tiempo completo para dirigir la instrucción para todos los alumnos multilingües (MLL, por sus siglas en inglés) en las normas de ELD.</p>	\$102,000.00	Sí
1.12	Título I	<p>Los fondos del Título I se asignan a los siguientes roles en el sitio: Consejero académico universitario, grados 11^o-12^o Consejero académico universitario, escuela secundaria Consejero académico universitario, grados 9^o-10^o</p>	\$294,693.00	No
1.13	Título III	<p>Los fondos del título III son asignados para el siguiente rol: Auxiliar de instrucción</p>	\$7,256.00	

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.14	Cobertura para maestros suplentes	La financiación para la cobertura de maestros suplentes permitirá que los maestros tengan días de instrucción limitada para los ciclos de días de planificación para el contenido, el currículo, e internalización y desarrollo de coenseñanza.	\$300,000.00	Sí
1.15	Materiales y suministros	<p>Aumentar y mejorar la tecnología y el acceso a la tecnología para los alumnos y el personal; comprar Chromebooks adicionales para reemplazar dispositivos antiguos (\$176,000)</p> <p>Libros y materiales para las bibliotecas de las aulas y para complementar el currículo y la instrucción (\$206,000)</p> <p>Software y servicios digitales; Acceso a iReady y NWEA para apoyar el monitoreo e intervención del progreso académico (\$67,000)</p>	\$449,000.00	Sí

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

En el año anterior, estas metas se llevaron a cabo mediante:

- Más capacitación y formación para que los educadores aumenten el conocimiento y la capacidad de instrucción
- Uso del sistema de evaluación alineado (pruebas iReady/Medidas de Progreso Académico (MAP, por sus siglas en inglés) de la Evaluación Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés)) y datos verificados para conversaciones de datos comunes
- Adopciones de nuevos currículo alineados para proporcionar acceso a aprendizaje de nivel de grado alineado con las normas.
- Los Chromebooks 1:1 permiten un mayor acceso a materiales/recursos alineados con las normas
- Integración de la tecnología en la instrucción y el aprendizaje, en relación con los Resultados Esperados de Aprendizaje a Nivel Escolar (ESLRs, por sus siglas en inglés)
- Lenguaje común y próximos pasos basados ??en datos

Algunas diferencias sustanciales en las acciones planificadas y la implementación real para el año escolar 2022-23 son:

- Esfuerzos a lo largo de todo el año (reuniones, recopilación de datos y apoyo de credenciales) en la dotación de personal y la retención de personal.
- Contratación de más compañeros de equipo adicionales (auxiliares de instrucción, asesores, administradores de programas académicos regionales) para apoyar el acceso académico al currículo alineado con las normas e implementación de la inclusión total para todos los subgrupos, integración del apoyo del desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) en las clases principales y colaboración para mitigar la pérdida de aprendizaje.
- Lenguaje alineado y puntos de datos para analizar con educadores, asesores y administradores para colaborar con los próximos pasos comunes y prácticas alineadas para involucrar a los alumnos en la instrucción alineada con las normas.
- Las adopciones de currículo permiten la alineación vertical de matemáticas y el trabajo de nivel de grado en la escuela secundaria
- Los equipos de ciencias se alinean verticalmente con las Normas de Ciencia de Próxima Generación (NGSS, por sus siglas en inglés), usando un currículo piloto.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Como se señaló, Ollin sigue encontrando dificultades con la dotación y retención de personal, sobre todo debido a la escasez de maestros y del equipo administrativo. Ollin tuvo que contratar a un decano interino de alumnos, tres maestros suplentes de tiempo completo y asistentes/instructores adicionales de instrucción adicionales para hacer frente al déficit de personal. Se necesitaban esfuerzos más específicos para contratar personal y apoyar aún más la formación profesional en el sitio a fin de retener al personal. La contratación de administradores de programas académicos regionales también apoyó iniciativas dirigidas a apoyar las adopciones e implementaciones de currículo y las necesidades de los estudiantes de inglés. En consecuencia, Ollin destinó esos fondos a acciones adicionales y proporcionó pago adicional para los maestros existentes, horas extendidas para el personal clasificado y mayor porcentaje de financiamiento asignado a la oficina regional. La diferencia entre los gastos reales presupuestados y estimados, por lo tanto, fue limitada y, en consecuencia, también lo fue la diferencia entre los porcentajes reales planificados y estimados de servicios mejorados.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Las acciones, en conjunto, proporcionaron los medios para cumplir parcialmente la meta de que todos los "alumnos se comprometan de manera significativa en una programación académica rigurosa, que esté alineada con las normas y sea culturalmente receptiva"). Los miembros adicionales del personal (asesor académico, administradores de programas académicos e instructores individuales académicos/auxiliares de instrucción) también ayudaron en el proceso de atender las diversas necesidades de nuestros alumnos (Medidas 1.1, 1.2, 1.7).

Los administradores de programas académicos apoyaron de manera efectiva la puesta a prueba y la capacitación para los nuevos currículos de ciencias y matemáticas de la escuela secundaria (Acciones 1.8, 1.10).

Ollin renovó los libros de texto y materiales digitales, tecnología infundida para la impartición del currículo a fin de implementar intervenciones justo a tiempo con materiales específicos, aprendizaje personalizado iReady, Academia Khan, herramientas digitales

OpenSciEd y plataformas de monitoreo de evaluación, iReady en la escuela secundaria y Medidas de Progreso Académico (MAP, por sus siglas en inglés) de la Evaluación Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés) en la preparatoria (Acciones 1.6, 1.8, 1.10, 1.11).

La implementación de materiales variados permitió a todos los subgrupos de alumnos de Ollin acceder plenamente al contenido académico, proporcionar acceso completo a los materiales de las normas básicas del estado (CCSS, por sus siglas en inglés) y al Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) para los estudiantes de inglés y garantizar que todos los alumnos participen con los materiales alineados con las normas (Medidas 1.11)

La formación de los miembros de personal nuevos también asegura el aprendizaje de los alumnos. Los miembros del personal participaron en el aprendizaje profesional para optimizar los materiales del currículo, así como a fin de desarrollar la capacidad para el Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL, por sus siglas en inglés), el aprendizaje del comportamiento socioemocional, ELD designado e integrado, desarrollo de equidad y capacitación en colocación avanzada (AP, por sus siglas en inglés) (Acciones 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.9, 1.11). A medida que se dispone de más personal y formación profesional en persona, Ollin puede cumplir parcialmente la meta. Debido a la continua escasez de personal, Ollin cumplió con las acciones de personal con un éxito limitado. En consecuencia, Ollin continúa planeando enfocarse en contratar maestros altamente calificados y miembros del personal interino, asociarse con instituciones de educación superior cercanos y otras organizaciones educativas para apoyar la graduación y el logro universitario/profesional para oportunidades de educación preparatoria universitaria temprana (Acciones 1.1, 1.3, 1.4) .

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Esta meta y sus resultados esperados no han cambiado. Algunos criterios se han ajustado para alinearse con lo que está en la Interfaz de Datos Escolares de California y DataQuest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés). Los criterios para medir el crecimiento anual de los alumnos (pruebas iReady y/o Medidas de Progreso Académico (MAP, por sus siglas en inglés) de la Evaluación Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés)) se han ajustado para alinearse con la lista de datos verificados por la Junta de Educación del Estado de California según la ley AB 1505. Se han consolidado algunas acciones para ayudar a mejorar la accesibilidad. Con la pandemia de COVID-19 llegando a su fin, las acciones pueden adaptarse nuevamente a las condiciones posteriores a la pandemia o en respuesta a la orientación del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés),/Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles (LACDPH, por sus siglas en inglés). Los criterios y las acciones pueden ajustarse a medida que surjan las necesidades de los alumnos como resultado del cambio en la legislación y las condiciones posteriores a la pandemia.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Cultivaremos comunidades que fomenten entornos de aprendizaje inclusivos, alegres y seguros

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta refleja nuestro enfoque en desarrollar climas y culturas escolares positivas a fin de que todos los alumnos puedan tener éxito. Esta meta está alineada con la misión y visión de Aspire en las cuales se hace énfasis en promover sistemas inclusivos e interrumpir los sistemas que históricamente han oprimido a las comunidades marginadas. Para trabajar hacia esta meta, implementaremos acciones que reduzcan nuestro índice de suspensión, expulsión y ausentismo crónico. También enfocaremos nuestros esfuerzos para promover el sentido de seguridad y conexión de los alumnos, el compromiso y la participación de los padres.

Esta meta y sus correspondientes criterios y acciones garantizarán nuestro progreso hacia las siguientes prioridades de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés):

- Prioridad 1: Servicios básicos
- Prioridad 3: Participación de los padres
- Prioridad 5: Participación de los alumnos
- Prioridad 6: Entorno escolar
- Prioridad 7: Acceso a cursos
- Prioridad 8: Resultados de los alumnos

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Sentido de seguridad de los alumnos y conectividad escolar como porcentaje	Respuestas de la Encuesta Estudiantil	Respuestas de la Encuesta Estudiantil de Aspire de 2021-	Respuestas de la Encuesta Estudiantil de Aspire de 2022-		Incrementar el sentido de seguridad de los alumnos hasta un 75% o superior y la

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
(Encuesta de alumnos de Aspire)	de Aspire de 20-21 <ul style="list-style-type: none"> 72% de los alumnos tienen sentido de seguridad 55% de conectividad con base en las encuestas estudiantiles. 	2022 <ul style="list-style-type: none"> 65% de los alumnos tienen sentido de seguridad 70% de conectividad con base en las encuestas estudiantiles. 	2023 <ul style="list-style-type: none"> Sentido de pertenencia: 34% favorable Seguridad escolar: 58% favorable 		conectividad hasta un 75% o superior con base en las encuestas anuales de los alumnos.
Índices de suspensión estudiantil como porcentaje (Interfaz de Datos Escolares de California)	Índice de suspensión de 2019-2020 (Interfaz de Datos Escolares de California) <p>No se reportaron datos debido a la pandemia del Covid-19 y a la suspensión de reportes de los indicadores estatales</p>	2020-2021 <p>No se reportaron datos debido al Covid-19 y al aprendizaje a distancia</p>	Índice de suspensión de 2021-2022 (Interfaz de Datos Escolares de California) <ul style="list-style-type: none"> Todos los alumnos: 1.6% Afroamericanos: no se reportaron datos Hispanos/latinos: 1.6% Estudiantes de inglés: 3% En desventaja 		Índice de suspensión de 4.5% o menor con un descenso de al menos de 0.3% con respecto al año previo.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
			<p>socioeconómica: 1.7%</p> <ul style="list-style-type: none"> Alumnos con discapacidades: 2.3% 		
Índice de ausentismo crónico como porcentaje (Interfaz de Datos Escolares de California)	<p>Uso de los índices de ausentismo crónico 19-20 del portal de datos Aspire</p> <p>Todos: 7.2</p> <p>Afroamericanos: 25% 1/4</p> <p>Estudiantes de inglés: 11.8%</p> <p>Latinos: 6.9</p> <p>Alumnos de educación especial (SPED, por sus siglas en inglés): 13.3%</p>	<p>Índice de ausentismo crónico de 2020-2021</p> <p>(No se reportaron datos en la Interfaz de Datos Escolares de California)</p>	<p>Índice de ausentismo crónico de 2021-2022 (Interfaz de Datos Escolares de California)</p> <ul style="list-style-type: none"> Todos los alumnos: 26.8% Afroamericanos: no se reportaron datos Hispanos/latinos: 26.8% Estudiantes de inglés: 33.3% En desventaja socioeconómica: 26.2% Alumnos con discapacidades: 39.4% 		Menos del 7% para todos los grupos estudiantiles

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Esfuerzos que realizamos para buscar el aporte de los padres con respecto a la toma de decisiones (Encuesta Familia de Aspire)	<p>El 86% de los padres respondieron que están Totalmente de acuerdo o De acuerdo con la pregunta de la encuesta familiar; "Me animan a compartir mi opinión y comentarios en el proceso de toma de decisiones de la escuela".</p> <p>Extraer datos de referencia de 20-21 Datos de la Encuesta Familiar en el portal de datos</p>	El 83% de los padres respondieron que están Totalmente de acuerdo o De acuerdo con la pregunta de la encuesta familiar; "Me animan a compartir mi opinión y comentarios en el proceso de toma de decisiones de la escuela".	<p>Encuesta Familiar de Aspire de 22-23</p> <p>El 56% de los padres respondieron que están muy de acuerdo o de acuerdo con lo siguiente: "Me animan a compartir mi opinión y comentarios en el proceso de toma de decisiones de la escuela".</p>		Mantener un índice de 85% o superior de padres que se sienten animados a compartir sus opiniones y comentarios en el proceso de toma de decisiones de la escuela según los datos de la encuesta de padres.
<p>¿Cómo promoveremos la participación de los padres en programas para los estudiantes de inglés, alumnos de bajos ingresos y jóvenes de crianza temporal?</p> <p>¿Cómo promoveremos la participación de los padres en programas</p>	Mantener o aumentar el número de oportunidades para que los padres se involucren y participen en programas para alumnos con necesidades especiales, estudiantes de inglés, alumnos de bajos recursos, y jóvenes de crianza temporal.	Mantener las oportunidades mensuales para que los padres se involucren y participen en programas para los alumnos con necesidades especiales, estudiantes de inglés, alumnos de bajos recursos, y jóvenes de crianza temporal a	Aumentar las oportunidades mensuales para la participación de los padres en programas para estudiantes de inglés, alumnos de bajos recursos, educación especial, y jóvenes de crianza temporal, con opciones para el acceso a reuniones		Mantener o aumentar el número de oportunidades para que los padres se involucren y participen en programas para los alumnos con necesidades especiales, estudiantes de inglés, alumnos de bajos recursos, y jóvenes de crianza temporal.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
para alumnos con necesidades especiales? (Prioridad 3 de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés))		través de una reunión virtual de zoom.	en persona y a través de zoom.		
5.a: Índice de asistencia escolar	97.4% de índice de asistencia diaria promedio	96.8% de índice de asistencia diaria promedio	2021-2022 91.3%		Obtener una asistencia diaria promedio (ADA, por sus siglas en inglés) de 95% o mejor.
Índice de abandono escolar de la escuela secundaria y preparatoria	2019-2020: 1.3% con base en los datos de educación	20-21: 4.5 con base en los datos de educación	2021-2022 5.6% (resultados de cohortes de 5 años, DataQuest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés))		Menos de 1% en el índice de abandono escolar

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
6.b: Índices de expulsión de los alumnos	0%	0%	2021-2022 0%		Mantener un índice de expulsión de 0%
6.d: Encuestas de padres para medir la seguridad y conexión escolar	90% de los padres tienen un sentido de seguridad y 86% se sienten conectados con nuestra escuela. Datos de referencia extraídos del portal de datos de la Encuesta para la familia de 20-21	89% de los padres tienen un sentido de seguridad y 84% se sienten conectados con nuestra escuela.	Encuesta familiar Aspire 2022-2023: <ul style="list-style-type: none"> • 73% respondió favorablemente "La escuela brinda un entorno seguro para los niños" • El 71 % respondió favorablemente "Me siento cómodo hablando de las necesidades de mi(s) hijo(s) con su(s) maestro(s) y/o u otro" 		Mantener un 85% de padres que se sienten seguros en la escuela por y 85% de padres que se sienten conectados con la escuela a lo largo de todo el LCAP.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
			personal de la escuela"		
1.c: Mantener las instalaciones escolares en buen estado	Instalaciones en buen estado según la Herramienta para Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés) Datos de base extraídos del Informe Escolar de Rendición de Cuentas (SARC, por sus siglas en inglés) de 2019	Informe Escolar de Rendición de Cuentas (SARC, por sus siglas en inglés) de 2020-2021 Instalaciones en buen estado según la Herramienta para Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés)	Informe Escolar de Rendición de Cuentas (SARC, por sus siglas en inglés) de 2021-2022 Instalaciones en buen estado según la Herramienta para Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés)		Instalaciones en buen estado según la Herramienta para Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés)
7 amplios cursos de estudio	A 100% de los alumnos, incluidos estudiantes de inglés, de bajos ingresos, jóvenes de crianza temporal y alumnos con necesidades especiales, se les ofreció un amplio curso de estudio que incluye artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas	A 100% de los alumnos, incluidos estudiantes de inglés, de bajos ingresos, jóvenes de crianza temporal y alumnos con necesidades especiales, se les ofreció un amplio curso de estudio que incluye artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas	2021-2022 A 100% de los alumnos, incluidos estudiantes de inglés, de bajos ingresos, jóvenes de crianza temporal y alumnos con necesidades especiales, se les ofreció un amplio curso de estudio que		A 100% de los alumnos, incluidos estudiantes de inglés, de bajos ingresos, jóvenes de crianza temporal y alumnos con necesidades especiales, se les ofreció un amplio curso de estudio que incluye artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	en inglés), Matemáticas, Ciencias, Ciencias Sociales, Educación Física (PE, por sus siglas en inglés) y Arte/Música.	en inglés), Matemáticas, Ciencias, Ciencias Sociales, Educación Física (PE, por sus siglas en inglés) y Arte/Música.	incluye artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), Matemáticas, Ciencias, Ciencias Sociales, Educación Física (PE, por sus siglas en inglés) y Arte.		en inglés), Matemáticas, Ciencias, Ciencias Sociales, Educación Física (PE, por sus siglas en inglés) y Arte/Música.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Formación profesional del personal	Participar en la formación profesional para el currículo RULER para el asesoramiento, aprendizaje social y emocional (SEL, por sus siglas en inglés) durante todo el año, enseñanza culturalmente receptiva (enfoque de equidad) e intervención en crisis.		
2.2	"Programa PBIS "Positive Behavior Intervención and Support" Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)/ Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles	Capacitación a nivel escolar para ajustar los sistemas de Apoyos de Intervención de Comportamiento Positivo (PBIS) y Prácticas Restaurativas que se alinean con los valores fundamentales de nuestra escuela: coraje, integridad y trabajo duro. Capacitaciones del equipo de Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para la implementación del currículo RULER, planificación de PBIS y actualización del proceso de Equipo de Evaluadores de Desempeño Académico (SST, por sus siglas en inglés).	\$127,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
	(MTSS, por sus siglas en inglés)	Puesto de terapeuta de salud mental para la intervención específica y apoyo de salud mental para los alumnos identificados que necesitan apoyo adicional		
2.3	Programas y acceso de desarrollo de la cultura escolar	Participar en el programa deportivo de CIF y brindar oportunidades a clubes que apoyen intereses no académicos, culturales, sociales y/o comunitarios. Monitores del plantel para apoyar la cultura y la seguridad del plantel	\$203,000.00	Sí
2.4	Equipo de asistencia	Capacitación para los miembros del Equipo de Asistencia; Nueva tecnología para el seguimiento del progreso, capacitación regional y alineación en los procedimientos de asistencia, seguimiento estatal, programa de estudio independiente (Imagine Edgenuity) y continuar aumentando la frecuencia del seguimiento de la asistencia y la implementación de apoyos anteriores a los procesos de la Junta Examinadora de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés). y Equipo de Revisión de Asistencia del Alumno (SART, por sus siglas en inglés). Puesto de auxiliar de oficina para apoyar el seguimiento de la asistencia y acoger a los alumnos que pueden estar en riesgo de ausentismo crónico	\$100,000.00	Sí
2.5	Asociaciones comunitarias	Continuar las asociaciones comunitarias con la programación DLF y TM, Inner City Arts, TXT, Chicxs Rockeras, etc., y buscar otros.		Sí
2.6	Alcance comunitario	Adición de un coordinador de padres/familia durante todo el año para desarrollar relaciones familiares y comunitarias y educación continua.	\$78,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.7	Participación de los padres	Crear oportunidades inclusivas para opciones en persona para la participación de padres, alumnos y personal en comunidades pequeñas de aprendizaje (SLCs, por sus siglas en inglés), regreso a clases, Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés)/Comité Asesor del Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés), ayuntamientos, etc.		
2.8	Inspecciones regulares de las instalaciones	Monitoreo de auditoría de Williams: personal, materiales de instrucción e instalaciones, recorridos de la Herramienta para Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés) con el equipo regional de Aspire, inspecciones anuales de FIT de Oficina de Educación del Condado de Los Ángeles (LACOE, por sus siglas en inglés); mantenimiento programado de las instalaciones de los terrenos, el gimnasio y el edificio principal.	\$31,000.00	No
2.9	Excursiones	Conectar y transportar alumnos para que tengan acceso a oportunidades de aprendizaje que no son ofrecidas en el plantel, así como a oportunidades de exposición universitaria y de carrera profesional.	\$60,000.00	No

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

La pandemia del COVID-19 continuó teniendo un gran impacto en la habilidad de Aspire Ollin para cultivar comunidades que fomenten entornos de aprendizaje inclusivos, joviales, y seguros.

Reconociendo que el índice de asistencia disminuyó de 94.5% al 92% y que el índice de ausentismo crónico aumentó del 7% al 33%, las condiciones de COVID y el cumplimiento del aislamiento continúan teniendo un efecto directo en la disminución de los índices de asistencia y el aumento del ausentismo crónico.

Hubo la necesidad inmediata de ajustar y responder a las ausencias como consecuencia del COVID a fin de proporcionar acceso continuo a la instrucción de nivel de grado alineada con las normas para todo el personal y los alumnos afectados. Las acciones que fueron planificadas para el equipo COVID, el secretario de asistencia, el equipo de asistencia y el coordinador de padres se ajustaron de inmediato para, de esta manera, aumentar el contacto con las familias individuales, proporcionar estudio independiente y oportunidades para el aprendizaje continuo de nivel de grado alineado con las normas.

Ollin se enfocó en fomentar entornos inclusivos, joviales al aumentar el acceso a eventos de participación comunitaria extracurriculares y en persona, ofreciendo a su vez opciones de participación a través de zoom.

El bienestar de los alumnos y el aprendizaje de comportamiento socioemocional (SEBL, por sus siglas en inglés) continuaban siendo prioritarios y requirieron esfuerzos continuos y variados. Ollin se asoció con los recursos de la comunidad y los servicios integrados a fin de brindar asesoramiento sobre el duelo, referencias para recursos de asesoramiento individual y familiar y servicios integrados para la enseñanza de la autorregulación. Las oportunidades de formación profesional han aumentado para capacitar al personal para integrar el SEBL y participar en lecciones de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) durante todo el año. Si bien muchas ofertas de formación profesional continuaron ofreciéndose en línea y no en persona, Ollin pudo promover de nuevo la participación de la mayoría de los maestros en la formación profesional alineada con las normas de contenido. Ollin también aumentó los puntos de contacto de comunicación con una mayor dotación de personal en asesoría académica, asesoría socioemocional y supervisión del plantel.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Hubo diferencias sustanciales en los gastos con el aumento de personal en los equipos académicos y de salud mental, así como el aumento de talleres, oportunidades de educación familiar y capacitaciones de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés).

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Las acciones consideradas conjuntamente apoyan la meta 2 para cultivar comunidades que fomenten entornos de aprendizaje inclusivos, joviales, y seguros.

Los padres indicaron que el COVID era el motivo de las ausencias de sus hijos y los equipos de asistencia y COVID monitorearon las fechas de regreso según las pautas del Centro para la Prevención y Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés)/Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles (LACDPH, por sus siglas en inglés) cuando los alumnos estaban aislados y en cuarentena. Una mayor comunicación con las familias con respecto a la asistencia también reveló que dado que los alumnos y las familias han tenido acceso nuevamente a la atención médica, en muchas ocasiones, deben tomar citas y tratamientos durante el horario escolar, lo que continuó afectando la asistencia. Sin embargo estas ausencias injustificadas son incidentes justificados (Acciones 2.4, 2.6).

El acceso a eventos de participación comunitaria extracurriculares y en persona aumentó la participación de los alumnos, los padres y la familia con una feria de recursos comunitarios, programación complementaria, eventos de educación especial, reuniones mensuales periódicas y reuniones del Plan Educativo Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés). Además de tener opciones para la participación virtual, las comunicaciones de los asesores académicos y el coordinador de padres, también aumentó la participación y el compromiso de los estudiantes/padres/familias de todos los niveles de grado y subgrupos (Acciones 2.4, 2.5, 2.6, 2.7).

A pesar de las complicaciones de COVID durante todo el año, las encuestas de estudiantes, personal y padres indican un sentido de pertenencia (54%) y conexión escolar (70%). El programa y los apoyos del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) continuaron brindando intervenciones y el proceso del Equipo de Evaluadores de Desempeño Académico (SST, por sus siglas en inglés) continuó generando planes de apoyo académico y socioemocional positivos, así como mayores planes de evaluación. (Acciones 2.2, 2.3, 2.4, 2.7)

El bienestar de los alumnos y el aprendizaje de comportamiento socioemocional (SEBL, por sus siglas en inglés) continuaban siendo prioritarios y requirieron esfuerzos continuos y variados. Ollin se asoció con los recursos de la comunidad y los servicios integrados para brindar asesoramiento sobre el duelo, referencias para recursos de asesoramiento individual y familiar y servicios integrados para la enseñanza de la autorregulación. La formación profesional en el SEBL y la participación en lecciones de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) es un trabajo en progreso continuo, sin embargo, el mayor cumplimiento y la implementación de prácticas restaurativas continúan apoyando la colaboración entre los equipos de asesoramiento, salud mental e instrucción. El aumento de personal en asesoría académica, asesoría socioemocional y supervisión del plantel también a dado lugar a comunicaciones más frecuentes y regulares con los alumnos/familias sobre temas de desarrollo cultural, así como comportamiento socioemocional/autorregulación (Acción 2.1, 2.2, 2.5 , 2.6).

Aunque muchas ofertas de formación profesional continuaron ofreciéndose en línea y no en persona, Ollin pudo fomentar nuevamente la participación de todos los maestros en la formación profesional alineada con las normas de contenido, el Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL, por sus siglas en inglés) y la práctica de enseñanza culturalmente receptiva a través de ofertas de formación profesional en la escuela/departamento, a nivel regional y en la Fundación Educativa del Condado de Los Ángeles (LACOE, por sus siglas en inglés) (Acción 2.1).

La implementación de visitas y reuniones mensuales periódicas en las instalaciones también respaldó entornos de aprendizaje alegres y seguros, lo que condujo al mantenimiento del plantel, mayores oportunidades para actividades extracurriculares y eventos comunitarios (Acciones 2.2, 2.3, 2.8)

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Esta meta y sus resultados previstos no han cambiado. Algunos criterios se han ajustado para alinearse con la Interfaz de Datos Escolares de California y DataQuest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés). Se han consolidado algunas acciones para ayudar a mejorar la accesibilidad.

Con la pandemia de COVID-19 llegando a su fin, las acciones pueden adaptarse nuevamente a las condiciones posteriores a la pandemia o en respuesta a la orientación del Centro para la Prevención y Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés)/Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles (LACDPH, por sus siglas en inglés) .

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Nos aseguraremos de que todos los alumnos tengan acceso a un equipo de profesionales diversos, efectivos y prósperos que tienen una formación integral para mostrar lo mejor de sí mismos y promover prácticas culturalmente receptivas y antirracistas.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

En Aspire, estamos conscientes que invertir tiempo en nuestros compañeros de equipos es fundamental para lograr la misión y visión de Aspire de brindar una experiencia académica rigurosa y jovial para todos los alumnos. Esta meta se desarrolló para asegurar la continuación del desarrollo de nuestros compañeros de equipo con el fin de que podamos proporcionar una educación de alta calidad a todos los alumnos. Para lograr esta meta, nuestras acciones se enfocarán en desarrollar maestros y líderes del sitio a través del Marco de Aprendizaje del Estudiante de Aspire y el Marco de Liderazgo Transformativo. También continuaremos nuestra práctica periódica de comentarios regulares a través de planes de aprendizaje profesional individualizados.

Esta meta y sus criterios y acciones asegurarán nuestro progreso hacia las siguientes prioridades de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés):

- Prioridad 1: Servicios básicos
- Prioridad 2: Implementación de normas estatales
- Prioridad 4: Logro estudiantil
- Prioridad 6: Clima escolar
- Prioridad 7: Acceso a cursos
- Prioridad 8: Logros estudiantiles

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
1.a Credenciales de maestros	26 de 32 maestros con credenciales completas 6 con permiso Extraído del Informe Escolar de Rendición de Cuentas (SARC, por sus siglas en inglés)	31 de 33 (94%) de maestros cuentan con todas sus credenciales	Extraído del Informe Escolar de Rendición de Cuentas (SARC, por sus siglas en inglés) de 2021-2022 Se actualizará la información después de que el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) actualice la información de acreditación de maestros del SARC		32 de 32 maestros cuentan con credenciales completas
6.a Sentido de seguridad del personal y conexión escolar como porcentaje	94% del personal está satisfecho con su trabajo en Aspire Ollin y 97% del personal establece relaciones laborales positivas dentro de la comunidad escolar según una encuesta del personal.	90% del personal está satisfecho con su trabajo en Aspire Ollin y 96% del personal establece relaciones laborales positivas dentro de la comunidad escolar según una encuesta del personal.	Encuesta de los compañeros de equipo de Aspire de 2022-2023 Las preguntas ya no se usan en la encuesta, se usaron preguntas similares		Mantener un 95% o más de sentido de seguridad y conexión escolar del personal

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
			<p>para actualizar el resultado del año 2.</p> <p>"En general, ¿cuánto sientes que perteneces a tu escuela?" El 72 % de los docentes respondió favorablemente, el 78% del personal respondió favorablemente</p> <p>"En general, ¿qué tan satisfecho está con su trabajo en este momento?" El 84% del personal respondió favorablemente, el 56% de los docentes respondió favorablemente</p>		

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Credenciales/certificaciones del personal	Asociación con la Oficina Regional de Aspire, Recursos Humanos, HO Credentials & Talent Teams para respaldar la acreditación, certificación, permisos e inducción del personal. Bonos de retención para todo el personal con el fin de retener y bonos de contratación para atraer educadores de alta calidad.	\$120,000.00	Sí
3.2	Formación y retención de compañeros de equipo	<ul style="list-style-type: none"> • Estipendios para maestros líderes a fin de dirigir equipos de contenido y nivel de grado; apoyo a maestros líderes con capacitación entre pares y liderazgo escolar • Bonos de retención y contratación para ayudar a retener y atraer maestros de alta calidad que estén completamente acreditados • Estipendios para maestros mentores a fin de apoyar a los maestros residentes; esto ayudará la formación de nuestra cartera de maestros y garantizará el acceso de todos los alumnos a maestros e instrucción de alta calidad. 	\$77,000.00	Sí
3.3	Formación profesional	La formación regional y del personal continuará integrando prácticas culturalmente sensibles y antirracistas. La formación profesional permitirá desarrollar una mentalidad de crecimiento, una cultura de compromiso, etc. Continuar la capacitación de APSI para maestros de colocación avanzada (AP, por sus siglas en inglés) con el fin de apoyar la		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>programación de AP para todos (detallado en las acciones de la Meta 1);</p> <p>Desarrollar un cronograma de caminatas de aprendizaje entre pares Continuar el acceso y la capacitación para TM y tiempo de descanso (detallado en las acciones de la Meta 2)</p> <p>Continuar ampliando la capacidad del personal en áreas de contenido, apoyos socioemocionales, diferenciación de educación especial/Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) integrado para alumnos multilingües (MLL, por sus siglas en inglés) y programación de día extendido (detallado en las acciones de la Meta 1)</p>		
3.4	Planes de aprendizaje profesional	<p>Todos los miembros de personal que tienen planes de aprendizaje profesional (PLPs, por sus siglas en inglés) implementarán el Marco de Aprendizaje del Estudiante de Aspire (ASLF, por sus siglas en inglés) con orientación regional y colaboración entre colegas del departamento.</p> <p>Apoyar a los maestros con un ciclo de observación de comienzo de año, mitad de año y fin de año y una reunión de capacitación centrada en el Marco de Aprendizaje del Estudiante de Aspire.</p>		
3.5	Dotación de personal para inclusión total	<p>Aumentar los apoyos de clase con co-enseñanza, auxiliares de instrucción (IAs, por sus siglas en inglés), IAs de educación especial (SpEd, por sus siglas en inglés) y personal de MH</p> <p>Contratar a un maestro suplente en el sitio para apoyar la cobertura, los días de administración de SpEd, los días de coplanificación de contenido y las licencias de los compañeros de equipo.</p> <p>Aumentar la capacidad del equipo de asistencia para apoyar la planificación de intervención y prevención, y brindar apoyo adicional para las familias identificadas de McKinney Vento</p>	\$100,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		Colaboración integrada en las reuniones de nivel de grado para consultas de salud mental/apoyo del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) en el salón de clases		
3.6	Incorporación	Seguimiento del proceso de incorporación del personal para todos los empleados nuevos después de la incorporación regional Desarrollar la incorporación en Ollin para los nuevos empleados, empleados contratados después del comienzo del año escolar para apoyar las transiciones y minimizar el aprendizaje interrumpido de los alumnos		

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Todo el personal participará en formación profesional en torno a prácticas de enseñanza y pedagogía culturalmente sensibles y prácticas antirracistas. Estas ofertas se realizaron a través de una combinación de seminarios web presenciales y virtuales. Todos los educadores tenían un supervisor directo que proporcionaba planes de aprendizaje profesional y se les dio la oportunidad de recibir capacitación adicional a través de reuniones periódicas quincenales o semanales.

La inducción fue apoyada por varios mentores no supervisores y entidades de toda la organización.

Debido a que Ollin continuó experimentando dificultades con la dotación de personal, la contratación del personal fue un proceso continuo y hubo apoyo continuo para el cumplimiento de las credenciales. En lugar de contratar a un especialista en educación adicional, Ollin contrató a dos nuevos auxiliares de instrucción.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Debido a las transiciones de la experiencia de Ollin, se contrataron más miembros del personal y se invirtió más en brindar más inducción y apoyo de capacitación, hay algunos gastos adicionales con respecto al año anterior (Medidas 3.1, 3.3., 3.5, 3.6). Además, Ollin extendió las horas del personal existente para apoyar la incorporación y apoyar la contratación (Acciones 3.2, 3.5, 3.6).

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Contar con miembros del personal más capacitados en las áreas de prácticas de enseñanza y pedagogía culturalmente receptivas y prácticas antirracistas ayudó significativamente con la incorporación de personal y la construcción de una cultura escolar positiva (meta LCAP #2).

La contratación de miembros adicionales del personal para reducir la proporción de alumnos por personal también apoyó el bienestar de los educadores y el éxito de los co-maestros en el salón de clases. Como resultado, los alumnos vieron un mayor rendimiento académico.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Esta meta y sus resultados previstos no han cambiado. Algunos criterios se han ajustado para alinearse con la Interfaz de Datos Escolares de California y DataQuest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés). Se han consolidado algunas acciones para ayudar a mejorar la accesibilidad.

Se han realizado algunos cambios para apoyar la acreditación de la era de la pandemia y a los educadores que fueron admitidos de emergencia, debido a varios factores como:

Orientación para programas de maestros en prácticas y candidatos debido a los exámenes estandarizados de COVID-19

Uso de exenciones de plazo variable debido a restricciones de salud y seguridad de emergencia

Educadores que no pudieron completar sus requisitos de renovación para una credencial preliminar o un permiso de emergencia

Educadores que no pudieron renovar su credencial clara en línea antes de la fecha de vencimiento

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2023-24]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
2,327,115	\$238,019

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
38.94%	0.00%	\$0.00	38.94%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Los fondos no duplicados se dirigirán principalmente a los estudiantes de inglés y de bajos ingresos, la mayoría de nuestro alumnado. El cuerpo estudiantil consta de 90.48% de alumnos no duplicados, por lo tanto, las necesidades de los estudiantes de inglés y alumnos de bajos ingresos comprenden las necesidades de la mayoría de nuestros alumnos y representan el enfoque de nuestras acciones. Si bien ofrecemos servicios a todos, inherentemente nos dirigimos a aquellos que más los necesitan. Sabemos por experiencia, investigación y evaluaciones de necesidades que los alumnos que demuestran brechas académicas y sociales necesitan apoyo a través de intervenciones en las áreas académicas y emocionales. En consecuencia, nuestras Acciones están dirigidas principalmente a nuestros alumnos que califican como estudiantes de inglés de bajos ingresos y jóvenes de crianza temporal. Nuestras Acciones extienden nuestros programas y personal más allá de los niveles básicos y, por lo tanto, son a nivel escolar.

En la Meta 1, tenemos previsto enfocarnos en primer lugar en la adquisición de materiales para aumentar la efectividad de nuestro currículo existente para todos los alumnos, pero especialmente para los estudiantes que continúan demostrando necesidades, como los alumnos multilingües (MLL, por sus siglas en inglés) y alumnos de bajos ingresos (LI, por sus siglas en inglés). Para abordar múltiples

niveles de instrucción, agregamos materiales de intervención, por ejemplo, unidades culturalmente receptivas, servicios de instrucción adicional; PAPER, así como herramientas para apoyar el monitoreo del progreso académico de los alumnos,) Medidas de Progreso Académico (MAP, por sus siglas en inglés), herramientas de diagnóstico iReady y monitoreo del progreso. Además, nuestras Acciones identifican personal adicional (Acciones 1 y 2) y herramientas (Acciones 8, 9 y 10) para satisfacer la creciente demanda de aprendizaje socioemocional. Los alumnos identificados con necesidades académicas y emocionales también califican para el estatus de bajos ingresos. Somos muy conscientes de que las familias con ingresos limitados han tenido más dificultades que la mayoría en los últimos años. En consecuencia, agregamos más personal y/o agregamos horas a nuestros miembros actuales del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para fortalecer nuestra respuesta sistemática a fin de apoyar a los alumnos en todos los niveles del marco MTSS, tanto a nivel académico como emocional.

A continuación se ilustran algunos ejemplos de cómo fortalecimos nuestro marco MTSS:

- Consultas quincenales con nuestro equipo de administradores, asesores y psicólogo escolar de MTSS.
- Revisión de los datos de los alumnos, las calificaciones y los informes mensuales de RIT/aprendizaje de comportamiento socioemocional (SEBL, por sus siglas en inglés) de los alumnos por nivel de grado.

Si bien tenemos un cuerpo estudiantil diverso, la mayoría de nuestros alumnos califican por su estatus de bajos ingresos y, por lo tanto, demuestran necesidades específicas para familias con recursos limitados. La implementación de sistemas tecnológicos, por ej; dispositivos, plataformas, software, comunicación reforzada y acceso a instrucción adicional digital a través de PAPER, sirve tanto a nuestras familias como a nuestros alumnos. Aprendimos de nuestras condiciones de aprendizaje a distancia para tener una comunicación más plena con nuestras familias y cuando volvimos a la instrucción en persona, continuamos con nuestros esfuerzos permanentes de acercamiento escolar para obtener los aportes en todos los aspectos de nuestra comunidad: alumnos, personal, padres, Comité Asesor del Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés), Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, la formación profesional específica se enfocará en las formas en que los maestros puedan hacer la diferencia en un cuerpo estudiantil diverso, lo cual requiere dominio en las estrategias para los alumnos multilingües (MLLs, por sus siglas en inglés), los ciclos de consulta para el análisis, actualización de credenciales para satisfacer las necesidades de nuestros alumnos, y pedagogía culturalmente receptiva.

La meta 2 requiere diferentes acciones, pero las necesidades de nuestros alumnos fueron nuestra prioridad. Como se describe en la sección de Participación de los socios educativos y sección de Criterios, nuestro índice de asistencia disminuyó y el índice de ausentismo crónico aumentó (92% y 37%, respectivamente). La mayoría de nuestros alumnos que faltan a la escuela califican para el estatus de bajos ingresos. Sabemos por experiencia, investigación y resultados de encuestas que los alumnos responden a programas de incentivos, al alcance personal como un coordinador de padres y tutoría. Como se señaló anteriormente, las condiciones actuales crearon una mayor necesidad de atención al aprendizaje socioemocional, especialmente para los alumnos y sus familias con ingresos limitados. Primero, planeamos contratar personal, por ej; técnico de salud, coordinador de padres, y luego implementar prácticas más intensivas utilizando el currículo de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y la capacitación correspondiente, como lecciones de asesoramiento, RULER, Programa "Positive Behavior Intervención and Support" Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés), Prácticas Restaurativas.

Para mitigar los niveles de ansiedad, planeamos continuar las prácticas de limpieza establecidas durante nuestra última respuesta ante el Covid con el personal del equipo. Por último, continuaremos comunicándonos con nuestros socios educativos a través de comités de padres, reuniones, talleres familiares, SARB, eventos de participación, y organizaciones comunitarias.

Meta 3

Observamos que nuestros alumnos que tienen recursos limitados tienen dificultad para mantener la participación durante la clase debido a múltiples barreras. Los alumnos que experimentan pobreza a menudo llegan a la escuela con ansiedad relacionada con la seguridad física y emocional, así como con necesidades académicas. Para atender estos factores, capacitamos a los maestros en una pedagogía efectiva específica para las necesidades de nuestro alumnado. Específicamente, planificamos enfocarnos en estrategias culturalmente receptivas, prácticas antirracistas y aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) para adultos a fin de garantizar que los maestros trabajen de manera efectiva teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos y participen en el cuidado personal. Además, planeamos contratar auxiliares de instrucción para apoyar a los maestros en el salón de clases y estamos evaluando las prácticas de contratación que permitan aumentar la diversidad del personal y garantizar que todo el personal tenga las credenciales adecuadas.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	N/A - single school LEA	N/A - single school LEA
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	N/A - single school LEA	N/A - single school LEA

Tabla con Total de Gastos para 2023-24

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$2,478,000.00			\$301,949.00	\$2,779,949.00	\$1,940,949.00	\$839,000.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Personal de apoyo		\$435,000.00				\$435,000.00
1	1.2	Ampliar el apoyo de asesoramiento académico		\$90,000.00				\$90,000.00
1	1.3	Acceso a programas de colocación avanzada (AP, por sus siglas en inglés)		\$58,000.00				\$58,000.00
1	1.4	Escuela preparatoria orientada a estudios universitarios		\$22,000.00				\$22,000.00
1	1.5	Formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) instructiva		\$24,000.00				\$24,000.00
1	1.6	Análisis de datos						
1	1.7	Ampliar la capacitación de educación especial (SpEd, por sus siglas en inglés)						
1	1.9	Calificación						
1	1.10	Adopción del currículo		\$102,000.00				\$102,000.00
1	1.11	Apoyo para los alumnos multilingües (MLL, por sus siglas en inglés)		\$102,000.00				\$102,000.00
1	1.12	Título I					\$294,693.00	\$294,693.00
1	1.13	Título III					\$7,256.00	\$7,256.00
1	1.14	Cobertura para maestros suplentes		\$300,000.00				\$300,000.00
1	1.15	Materiales y suministros		\$449,000.00				\$449,000.00
2	2.1	Formación profesional del personal						

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
2	2.2	"Programa PBIS "Positive Behavior Intervención and Support" Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)/ Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)		\$127,000.00				\$127,000.00
2	2.3	Programas y acceso de desarrollo de la cultura escolar		\$203,000.00				\$203,000.00
2	2.4	Equipo de asistencia		\$100,000.00				\$100,000.00
2	2.5	Asociaciones comunitarias						
2	2.6	Alcance comunitario		\$78,000.00				\$78,000.00
2	2.7	Participación de los padres						
2	2.8	Inspecciones regulares de las instalaciones		\$31,000.00				\$31,000.00
2	2.9	Excursiones		\$60,000.00				\$60,000.00
3	3.1	Credenciales/certificaciones del personal		\$120,000.00				\$120,000.00
3	3.2	Formación y retención de compañeros de equipo		\$77,000.00				\$77,000.00
3	3.3	Formación profesional						
3	3.4	Planes de aprendizaje profesional						
3	3.5	Dotación de personal para inclusión total		\$100,000.00				\$100,000.00
3	3.6	Incorporación						

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2023-24

1. Subvención Base LCFF Projectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Projectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
5,976,768	2,327,115	38.94%	0.00%	38.94%	\$2,365,000.00	0.00%	39.57 %	Total:	\$2,365,000.00
								Total a Nivel del LEA:	\$2,365,000.00
								Total Limitado:	\$0.00
								Total a Nivel Escolar:	\$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Personal de apoyo	Sí		Estudiantes del Inglés Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$435,000.00	
1	1.2	Ampliar el apoyo de asesoramiento académico	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$90,000.00	
1	1.3	Acceso a programas de colocación avanzada (AP, por sus siglas en inglés)	Sí		Estudiantes del Inglés Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$58,000.00	
1	1.4	Escuela preparatoria orientada a estudios universitarios			Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$22,000.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Escasos Recursos			
1	1.5	Formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) instructiva	Sí		Estudiantes del Inglés Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$24,000.00	
1	1.10	Adopción del currículo	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$102,000.00	
1	1.11	Apoyo para los alumnos multilingües (MLL, por sus siglas en inglés)	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$102,000.00	
1	1.14	Cobertura para maestros suplentes	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$300,000.00	
1	1.15	Materiales y suministros	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$449,000.00	
2	2.2	"Programa PBIS "Positive Behavior Intervención and Support" Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)/ Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$127,000.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
2	2.3	Programas y acceso de desarrollo de la cultura escolar	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$203,000.00	
2	2.4	Equipo de asistencia	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$100,000.00	
2	2.5	Asociaciones comunitarias	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas		
2	2.6	Alcance comunitario	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$78,000.00	
3	3.1	Credenciales/certificaciones del personal	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$120,000.00	
3	3.2	Formación y retención de compañeros de equipo	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$77,000.00	
3	3.5	Dotación de personal para inclusión total	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$100,000.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			

Tabla de Actualización Anual para 2022-23

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	\$2,058,000.00	\$2,134,000.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Apoyo de Educación Especial (Sped, por sus siglas en inglés)	Sí	\$160,000.00	\$160,000
1	1.2	Asesores académicos	Sí	\$340,000.00	\$340,000
1	1.3	Certificación de maestro en colocación avanzada (AP, por sus siglas en inglés)	Sí	\$5,000.00	\$5,000
1	1.4	Escuela preparatoria orientada a estudios universitarios	Sí	\$23,000.00	\$23,000
1	1.5	Formación profesional del personal	Sí	\$440,000.00	\$440,000
1	1.6	Ciclo de consulta (COI, por sus siglas en inglés)	Sí	\$265,000.00	\$265,000
1	1.7	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)	Sí		
1	1.8		Sí	\$15,000.00	\$15,000
1	1.9		Sí	\$60,000.00	\$115,000.00

1	1.10	Recursos de instrucción	Sí	\$35,000.00	\$35,000
1	1.11	Subdirector	Sí	\$135,000.00	\$143,000
2	2.1	Formación profesional del personal	Sí		
2	2.2	Programa "Positive Behavior Intervención and Support" Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) y prácticas restaurativas	Sí	\$10,000.00	\$10,000.00
2	2.3	Actividades deportivas y extra curriculares	Sí		
2	2.4	Reunión quincenal del equipo de asistencia	Sí		
2	2.5	Lecciones de asesoramiento a nivel escolar	Sí	\$265,000.00	\$265,000.00
2	2.6	Buscar asociación comunitaria	Sí		
2	2.7	Coordinador de padres	Sí	\$60,000.00	\$73,000
2	2.8	Respuesta al COVID	Sí		
2	2.9	Eventos de participación de padres y alumnos	Sí	\$5,000.00	\$5,000.00
3	3.1	Formación profesional	Sí		
3	3.2	Plan de aprendizaje profesional	Sí		

3	3.3	Acceso a la meditación	Sí		
3	3.4	Auxiliares de instrucción	Sí	\$240,000.00	\$240,000.00
3	3.5	Personal de instrucción	Sí		

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2022-23

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$2,113,328	\$2,058,000.00	\$2,134,000.00	(\$76,000.00)	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.1	Apoyo de Educación Especial (Sped, por sus siglas en inglés)	Sí	\$160,000.00	\$160,000.00	0.00%	0.00%
1	1.2	Asesores académicos	Sí	\$340,000.00	\$340,000.00	0.00%	0.00%
1	1.3	Certificación de maestro en colocación avanzada (AP, por sus siglas en inglés)	Sí	\$5,000.00	\$5,000.00	0.00%	0.00%
1	1.4	Escuela preparatoria orientada a estudios universitarios	Sí	\$23,000.00	\$23,000.00	0.00%	0.00%
1	1.5	Formación profesional del personal	Sí	\$440,000.00	\$440,000.00	0.00%	0.00%
1	1.6	Ciclo de consulta (COI, por sus siglas en inglés)	Sí	\$265,000.00	\$265,000.00	0.00%	0.00%
1	1.7	Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)	Sí			0.00%	0.00%
1	1.8		Sí	\$15,000.00	\$15,000.00	0.00%	0.00%
1	1.9		Sí	\$60,000.00	\$115,000.00	0.00%	0.00%
1	1.10	Recursos de instrucción	Sí	\$35,000.00	\$35,000.00	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.11	Subdirector	Sí	\$135,000.00	\$143,000	0.00%	0.00%
2	2.1	Formación profesional del personal	Sí				
2	2.2	Programa "Positive Behavior Intervención and Support" Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) y prácticas restaurativas	Sí	\$10,000.00	\$10,000.00	0.00%	0.00%
2	2.3	Actividades deportivas y extra curriculares	Sí				
2	2.4	Reunión quincenal del equipo de asistencia	Sí				
2	2.5	Lecciones de asesoramiento a nivel escolar	Sí	\$265,000.00	\$265,000.00	0.00%	0.00%
2	2.6	Buscar asociación comunitaria	Sí				
2	2.7	Coordinador de padres	Sí	\$60,000.00	\$73,000	0.00%	0.00%
2	2.8	Respuesta al COVID	Sí				
2	2.9	Eventos de participación de padres y alumnos	Sí	\$5,000.00	\$5,000.00	0.00%	0.00%
3	3.1	Formación profesional	Sí				
3	3.2	Plan de aprendizaje profesional	Sí				
3	3.3	Acceso a la meditación	Sí				
3	3.4	Auxiliares de instrucción	Sí	\$240,000	\$240,000	0.00%	0.00%
3	3.5	Personal de instrucción	Sí				

Tabla de Sobrante LCFF para 2022-23

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
\$5,496,732	\$2,113,328	0.00%	38.45%	\$2,134,000.00	0.00%	38.82%	\$0.00	0.00%

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC 52064(b)(7)*).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influenció las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describa el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describa y resuma el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2023-24, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2022-23. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC Sección 306*, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en EC Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2023-24, 2023-24 será el próximo Año LCAP y 2022-23 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022